DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL

Los Tiempos

www.lostiempos.com

AÑO LXXXII - Nº 20.044 | COCHABAMBA, MARTES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 | EDICIÓN DE 300 PÁGINAS - PRECIO ÚNICO BS 6.50 - RESTO DEL PAÍS BS 7

Separata

Quillacollo notifica

Recaudaciones emitió la segunda convocatoria para pago de deudas tributarias.

Doble Click!

PÁGINA 7

Feria del Libro 2x1

Dos visitantes podrán entrar a la inauguración con un solo boleto.

Deportes

PÁGINA 6

Always Ready, el líder

El equipo se mantiene como el puntero tras ganarle a Totora-Real Oruro 4-0.

Candidatos a "vice" se verán en el debate del TSE en la Fexcocruz

Invitación. Edmand Lara y JP Velasco están convocados para el 5 de octubre.

Plan. El encuentro abordará varios ejes temáticos e iniciará a las 21:00. **Pág. 3**

Los incendios se reactivan en el oriente: Hay 22

Ante el aumento de 7 a 22 incendios, el Centro de Monitoreo emitió la alerta Roja para cuatro municipios de Santa Cruz y Naranja para otros 31 por vientos. **Pág. 4**

ACUERDO

Trump y Netanyahu anuncian plan para la paz en Gaza

El presidente de Estados Unidos se reunió ayer con el primer ministro israelí en la Casa Blanca para tratar el plan de un gobierno vigilado formado por un comité palestino. En tanto, se ofrecería a Hamás una amnistía en Qatar. Pág. 2

Foto: AA

ADEMÁS

Mundo

Decretan estado de excepción en Venezuela por tensión con EEUU

-Pág. 2-

Seguridad

La justicia uruguaya dio 40 días para extraditar a un exsacerdote

-Pág.10-

016412

Acuerdo para la paz: Donald Trump gobernaría la franja de Gaza con Tony Blair

Gestión. El presidente de EEUU promete traer "paz eterna a Oriente Medio" como jefe del consejo de gobierno junto al exprimer ministro

WASHINGTON
The Thelegraph

Reunión de Trump y Netanyahu en la Casa Blanca, ayer. AA

Donald Trump gobernará Gaza con la ayuda de Tony Blair como parte del plan de 20 puntos del presidente estadounidense para la "paz eterna en el Medio Oriente".

Trump dijo ayer que supervisaría un gobierno de transición en la Franja como jefe de un nuevo organismo llamado Junta de Paz, en el que Blair también participaría.

Dijo que los "líderes del mundo árabe" le habían pedido que presidiera el organismo.

Al delinear el plan, que incluiría la retirada de las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) de Gaza tras la liberación de los rehenes restantes por parte de Hamás, Trump declaró: "Hoy es un día histórico para la paz. Digamos que es paz eterna en Oriente Medio".

Poco después de una conferencia de prensa junto a Benjamin Netanyahu, el primer ministro israelí, en la Casa Blanca que terminó abruptamente sin preguntas, Hamás dijo que no había recibido una copia del plan.

Documentos publicados por la Casa Blanca detallaron las funciones de Trump y Blair. "Gaza será gobernada bajo el gobierno transitorio temporal de un comité palestino tecnocrático y apolítico, responsable de la gestión diaria de los servicios públicos y municipalidades para la población de Gaza", según el plan.

Según las propuestas, Estados Unidos también desarrollaría una fuerza internacional de estabilización (FSI) temporal junto con las naciones árabes y otros "socios internacionales" que se desplegaría en Gaza.

Las Fuerzas de Seguridad Internas (FSI) capacitarán y brindarán apoyo a las fuerzas policiales palestinas verificadas en Gaza, y consultarán con Jordania y Egipto. El grupo colaborará con Israel para ayudar a proteger las zonas fronterizas.

Un mapa publicado por la Casa Blanca mostró la retirada escalonada de las FDI de Gaza, que coincidiría con la liberación de los rehenes.

Mientras tanto, a los funcionarios de Hamás se les ofrecería amnistía y posible inmunidad en Qatar, y los civiles en Gaza no se verían obligados a abandonar la Franja, como Trump había sugerido anteriormente.

Sin embargo, el plan de paz no mencionó Cisjordania y omitió detalles clave sobre la futura seguridad de Gaza. Tampoco estaba claro si Hamás aceptaría sus términos. Trump dijo que si Hamás se negaba a aceptar el acuerdo, Israel tendría el "pleno respaldo" de Estados Unidos para "terminar el trabajo".

Personas que piden justicia por el asesinato de Verdi, del Castillo y Gutiérrez. RRSS

Triple asesinato: sobrina de Víctor Satacuro es detenida

BUENOS AIRES
La Nación

Florencia Ibáñez, sobrina de Víctor Sotacuro Lázaro y a quien se lo acusa de estar involucrado en el triple crimen de Florencio Varela, fue detenida en vivo tras ofrecer una entrevista televisiva ayer por la tarde.

Mientras salía de los estudios de televisión de A24, en el barrio porteño de Palermo, Ibáñez fue interceptada tanto por efectivos de la Policía de la Ciudad y Bonaerense junto a agentes de la DDI de La Matanza.

La joven de 30 años se entregó en compañía de su abogado Guillermo Endi, quien dijo a la prensa: "Presumíamos que esto podía pasar. Siempre estuvo dentro de las posibilidades. Ella va a entregar todo. Es inocente".

El tío de Ibáñez habría participado en el traslado de las víctimas hasta la vivienda donde fueron ejecutadas. Fue registrado por una cámara de seguridad arriba de una Volkswagen Fox blanca durante la noche del crimen.

Tras el hallazgo de los cadáveres, el sospechoso se fugó hacia Bolivia y se escondió en un hostal de la ciudad fronteriza de Villazón.

Allí fue capturado días después por la policía local, en coordinación con fuerzas argentinas.

Con él estaba su sobrina, quien fue arrestada en las últimas horas. Se cree que la joven ofreció soporte logístico.

Los asesinatos de Morena Verdi (20), Brenda del Castillo (20) y Laura Gutiérrez (15) expusieron la estructura criminal que rodeaba a "Pequeño J", un ciudadano peruano con antecedentes por narcotráfico.

Maduro decreta estado de excepción en Venezuela ante eventual agresión de EEUU

Reacción. La medida emerge en respuesta a acciones militares de Estados Unidos en el Caribe

CARACAS
El Clarín

Maduro, presidente de Venezuela. PRESIDENCIA DE VENEZUELA

En una reunión del Consejo de Estado de la Nación celebrado en el palacio presidencial de Miraflores, Nicolás Maduro firmó ayer el decreto de Estado de Conmoción Exterior y prepara las medidas que aplicará para "proteger" al país ante eventuales ataques como las amenazas lanzadas en su contra por Washington.

Es la primera vez en toda su historia que un gobernante venezolano firma un decreto de esta naturaleza sin pasar por la aprobación legislativa, que en este caso está dominada por el chavismo. La firma del decreto fue avalada por la vicepresidente, Delcy Rodríguez; el fiscal general Tareck William Saab, la presidente del Tribunal Supremo de Justicia, magistrada Caryslia Rodríguez y el presidente de la Asamblea Nacional, Jorge Rodríguez.

Con este decreto el régimen chavista da respuesta a las amenazas militares por parte de Estados Unidos cuya poderosa flota naval en su operativo antinarcóticos ha destruido en el mar Caribe en las últimas semanas unas tres embarcaciones con alijos de drogas y un saldo de 17 muertes de narcotraficantes provenientes de Venezuela.

El gobierno de Estados Unidos acusa al mandatario venezolano de liderar el cártel de los Soles y al Tren de Aragua, designadas como organizaciones narco terroristas, y ha ofrecido una recompensa de 50 millones de dólares por la captura de Maduro, además de 25 millones de dólares por el ministro del Interior, Diosdado Cabello, y de 15 millones por el ministro de Defensa, Vladimir Padrino López.

Con el decreto el régimen chavista de Nicolás Maduro tendrá carácter legal para enfrentar algún ataque externo.

TSE: El debate de los candidatos a 'vice' se realizará el domingo en la Fexcocruz

Invitaciones. Desde el Tribunal Supremo Electoral informaron que ya se cursaron las invitacionesa los candidatos Edmad Lara, del Partido Demócratica Cristiana, y Juan Pablo Velasco, de la Alianza Libre.

REDACCION CENTRAL
Los Tiempos

El primer debate entre los candidatos a la vicepresidencia, Edmand Lara del Partido Demócrata Cristiano (PDC) y Juan Pablo Velasco de la alianza Libre será el domingo 5 de octubre a las 21:00 en el salón Sirionó de la Fexcocruz, confirmó el vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Francisco Vargas.

Las invitaciones para que ambos candidatos asistan al encuentro fueron enviadas el viernes y sólo se aguarda las confirmaciones.

"El lugar que ya se ha confirmado, como sede para este primer debate con candidatos a la vicepresidencia, será el Salón Sirionó de la Fexpocruz e iniciará a las 21:00 del domingo 5 de octubre, es la hora estelar", explicó en una entrevista con Asuntos Centrales.

Será el primer debate entre candidatos a la vicepresidencia organizado por el TSE. Se extenderá aproximadamente por una hora y 20 minutos.

Con este espacio se apunta a que ambos frentes expongan sus programas de gobierno de cara al balotaje del 19 de octubre.

Al igual que los dos debates presidenciales de la primera vuelta, del 17 de agosto, este debate vicepresidencial contará con distintos ejes temáticos, uno de ellos, propuesto por Vargas y Unicef, dirigido a los niños y adolescentes.

Vocales el TSE en conferencia de prensa. APG

"Será uno de los temas que abordaremos a solicitud de Unicef, que nos ha enviado una solicitud formal para que los candidatos puedan decir ¿qué piensan y qué plantean en relación a los niños, niñas y adolescentes?, es una gran población en nuestro país y que no tienen voz propia", argumentó el vocal.

En una primera ronda, los candidatos expondrán sus propuestas y en una posterior, tanto Lara como Velasco, tendrán la posibilidad de preguntarse entre sí y responder, y también contar con la opción de la réplica y la dúplica.

Para el debate entre Rodrigo Paz y Jorge Quiroga, previsto para el 12 de octubre, aún no se definió el lugar.

Vargas espera que esta semana se elija el sitio y ambos confirmen su participación. "Vamos a esperar hasta el día de mañana (por este martes), que los candidatos puedan confirmar de manera oficial y por escrito su participación a este primer debate presidencial", afirmó.

El candidato vicepresidencial por la alianza Libre, Juan Pablo Velasco, confirmó ayer su asistencia al debate auspiciado por el TSE; y desde el PDC ratificaron la presencia de Lara en el evento.

En otro tema, el TSE confirmó que la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Unión Europea (UE) acompañarán como misiones de observación el balotaje presidencial del próximo 19 de octubre, en el que los bolivianos volverán a las urnas para elegir al nuevo binomio presidencial.

El secretario de Cámara del TSE, Fernando Arteaga, informó que se cursaron invitaciones a organismos internacionales, y hasta la fecha la OEA y la UE aseguraron su participación.

Ven que se cumple pacto contra guerra sucia

El presidente en ejercicio del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Óscar Hassenteufel, afirmó que considera que el acuerdo contra la guerra sucia firmada por la mayoría de los candidatos que irán a la segunda vuelta "en general se ha cumplido", aunque admitió que hay "algunos detalles", por lo que llamó a los postulantes a aplicar el respeto mutuo.

"En general creo que se ha cumplido. Hay algún detalle que no es tan importante, esperemos que eso mejore y los candidatos entren al plano del respeto y una contienda limpia", aseveró.

Aseveró que no están contemplado aplicar sanciones en contra de los binomios del Partido Demócrata Cristiano (PDC) (Rodrigo paz y Edmand Lara) ni de la Alianza Libre (Jorge Quiroga y Juan Pablo Velasco) por este hecho y de cara al balotaje del 19 de octubre.

Confirmó que hasta ahora el candidato a la vicepresidencia por el PDC, Edmand Lara, no firmó el acuerdo presentado el pasado 10 de septiembre.

Activistas marchan en La Paz contra la deforestación

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Diversas organizaciones indígenas, campesinas, sociales y juveniles convocaron a la Marcha y Festival por los Bosques y la Vida en la ciudad de La Paz, con el objetivo de denunciar la pérdida acelerada de bosques en Bolivia y exigir medidas inmediatas frente a los incendios y la deforestación.

La movilización partió desde la Plaza San Francisco y recorrió el Prado paceño hasta el atrio de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), donde se desarrolló un festival cultural de resistencia y denuncia.

Según datos del Laboratorio GLAD de la Universidad de Maryland y de Global Forest Watch, Bolivia se convirtió en 2024 en el segundo país del mundo con mayor pérdida de bosque primario, solo detrás de Brasil. Durante ese año, se perdieron 1,8 millones de hectáreas, de las cuales 1,5 millones eran bosques primarios.

"Cada hectárea de bosque incendiada no es solo un árbol menos: es la pérdida de funciones ecosistémicas esenciales, de hábitats de especies únicas y del conocimiento ancestral de los pueblos indígenas", señala la convocatoria.

Las organizaciones denunciaron que esta situación está vinculada a políticas públicas que favorecen la expansión de la frontera agrícola, el uso de agroquímicos y las autorizaciones de desmontes, además de la falta de acción de entidades estatales como el INRA, la ABT o la AJAM.

Además, presentarán un Pliego Petitorio en Defensa de los Bosques y la Vida, que incluye demandas concretas al Estado boliviano y solicita la aprobación de la Ley de Bosques y Otros Sistemas de Vida (PL 118), actualmente postergada en la Asamblea Legislativa.

Comunicado

Licitación pública SNA L20-/2025
"DOTACIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES 2026"

Banco Solidario S.A. invita a las empresas legalmente establecidas a la presentación de propuestas para la licitación pública **SNA L20/2025** para la **DOTACIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES 2026**. Las empresas interesadas podrán solicitar el documento base de contratación, a partir del **29 de septiembre** al correo electrónico: adquisiciones@bancosol.com.bo

La Paz, septiembre de 2025

fonoSol 800 10 2929
BancoSol

016536

BNB

COMUNICADO

El Banco Nacional de Bolivia S.A. invita a personas naturales y jurídicas interesadas en participar del proceso de venta de un vehículo "VAGONETA TOYOTA LAND CRUISER 250 PRADO 2.4 4X4 AT AÑO 2025" a presentar propuestas económicas.

Las características del vehículo, serán comunicadas a los interesados a través de correo electrónico en respuesta a las consultas remitidas al buzón: **adquisiciones@bnb.com.bo** con la referencia: **VENTA DE VAGONETA TOYOTA LAND CRUISER.**

Las propuestas económicas deberán presentarse en **sobre cerrado** hasta el día **martes 30 del presente mes**, en nuestras **Oficinas Centrales** antes de las **16:00 horas**, dirigidas a la **atención del Área de Adquisiciones BNB.**

016425

Incendios se reavivan en Santa Cruz y suben a 22 y la emergencia sigue

Procesos. Desde el Gobierno informaron de 22 procesos penales por quemas y 84 administrativos; cuatro procesos tienen sentencia

Sofocan incendio en el Noel Kempff Mercado con ayuda de un helicóptero. GADSC

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Los incendios se reavivaron en el departamentos de Santa Cruz y en los últimos tres días subieron de siete a 22, según el Comité de Operaciones de Emergencia Departamental, dependiente de la Gobernación.

El fuego afecta a 13 municipios, son 130.000 hectáreas quemadas y se suman 735 focos de calor, cifra que va en ascenso respecto a días pasados, informó el director del Centro de Operaciones de Emergencia Departamental (COED), Dionisio Castro.

El jueves se había reportado que en el departamento se registraban siete incendios, lo que significa que la cifra se triplicó hasta este domingo, de acuerdo con el reporte.

Desde el Centro Nacional de Monitoreo de Incendios Forestales se emitió la alerta Roja en cuatro municipios del departamento de Santa Cruz, y la alerta Naranja en otros 31 municipios del resto de Bolivia ante el riesgo de propagación de fuegos activos.

Además, desde el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) se activó la alerta Naranja en 32 municipios de Santa Cruz, cuatro de Tarija y dos de Chuquisaca por vientos fuertes, por lo que los comunarios no deben quemar porque podrían descontrolarse y provocar incendios forestales.

Por otro lado, el ministro de Defensa, Edmundo Novillo, informó que se activaron 84 procesos administrativos y 22 penales por quemas e incendios forestales, sumando un total de 104 procesos en 2025. De estos, cuatro ya concluyeron con sentencia judicial, aunque todas han sido apeladas por las partes involucradas.

De los cuatro procesos que llegaron a sentencia, tres corresponden a incendios ocurridos en el municipio de Asunción de Guarayos, en el departamento de Santa Cruz, y uno está vinculado al Parque Nacional Tunari, en Cochabamba.

La autoridad gubernamental destacó que estas acciones legales buscan sentar un precedente y reforzar el cumplimiento de la normativa vigente para evitar quemas irresponsables. "Es una forma de hacer cumplir la legalidad, con la finalidad de que las personas irresponsables, inescrupulosas, que prenden fuego y luego lo dejan descontrolarse, entiendan que hay consecuencias", manifestó.

Además, informó que se realizó una evaluación junto al mando militar en la lucha contra el fuego y destacó los resultados alcanzados hasta el momento, aunque anticipó que octubre podría ser un mes crítico.

AYUDA

Piden ayuda para los animales

El director de Recursos Naturales de la Gobernación cruceña, Pablo Viruez, indicó que hay bomberos instructores en las zonas de los incendios, además de ataque directo, junto al personal de otras instituciones para evitar el avance del fuego. Asimismo, señaló que un equipo de rescatistas y veterinarios se encuentran entre las provincias Cordillera, Chiquitos y Germán Busch realizando atención primaria de animales afectados. Hizo un llamado a los gobiernos municipales afectados a destinar personal para la atención de fauna silvestre.

El Gobierno garantiza datos al día y traspaso de mando transparente

Anuncio. El viceministro Gustavo Torrico señaló que puede ser al día siguiente de las elecciones de segunda vuelta.

Viceministro Gustavo Torrico, en declaraciones a la prensa. APG

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El viceministro de Coordinación Gubernamental, Gustavo Torrico, confirmó ayer que la administración del presidente Luis Arce instruyó a todos los ministerios e instituciones públicas preparar informes completos y detallados de gestión, con miras a garantizar una transición gubernamental transparente y eficiente.

"Tenemos una directriz clara del presidente Arce: todos los viceministros, directores y autoridades debemos mantenernos en funciones hasta entregar oficialmente la gestión a nuestras o nuestros sucesores", explicó Torrico.

"Esto puede ser al día siguiente del balotaje, o en dos días, dependiendo del proceso, pero lo importante es que el traspaso sea claro, ordenado y sin interrupciones", precisó en contacto con los medios.

El viceministro aseguró que los informes de gestión ya están listos y actualizados, y que las autoridades están comprometidas a entregar toda la información, recursos y documentación necesaria, incluyendo teléfonos, archivos y herramientas institucionales.

"Hace más de un mes venimos trabajando de manera seria en este proceso. Tenemos todo al día. Lo que buscamos es que el nuevo gobierno pueda asumir con pleno conocimiento y sin obstáculos", remarcó.

Expresidenta Jeanine Áñez en audiencia. APG

Revisan pena de 10 años de Áñez por caso Golpe II

Etapa. El presidente del Tribunal Supremo de Justicia señaló que el nuevo trámite se encuentra en la etapa inicial

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Romer Saucedo, reveló ayer que se encuentra en evaluación un segundo recurso presentado por Jeanine Áñez, para la revisión extraordinaria de sentencia de 10 años por el caso denominado Golpe de Estado II.

"En este momento, (el recurso) está en revisión con una magistrada, dentro de los procedimientos que se tiene en este tipo de caso. Primero se sortean para que un magistrado verifique si cumple los requisitos de admisibilidad o no", explicó.

Un primer recurso similar fue declarado inadmisible el 17 de septiembre, porque la defensa de Áñez no subsanó tres de las cuatro observaciones legales realizadas por el tribunal.

Entre los aspectos observados, se pidió a los abogados presentar una sentencia penal ejecutoriada cuyos hechos contradigan los de la sentencia cuestionada, además de argumentar cómo los supuestos hechos sobrevinientes -como una presunta injerencia política- demostrarían la inexistencia del delito, la no participación de Áñez o la impunidad del hecho.

El nuevo trámite activado se encuentra en la fase inicial, en la que se sortea a un magistrado para que evalúe si la solicitud puede ser admitida o rechazada, como ocurrió con el anterior recurso. "En el anterior recurso no se cumplieron los requisitos de admisibilidad, fue por eso que se rechazó", recordó y aseveró que estos recursos pueden ser interpuestos "las veces que consideren necesario".

Gómez, de la Gobernación, junto a Costa. FBF

El estadio Tahuichi abre sus puertas con amistoso de la Verde

JHONY MOLLINEDO
La Prensa

La Federación Boliviana de Fútbol confirmó que el estadio Tahuichi Aguilera se reabrirá en enero, el 25, con un partido amistoso a jugarse ante un seleccionado africano, luego de cumplirse con el plan de trabajo de las refacciones en el escenario.

El presidente de la FBF, Fernando Costa, acompañado del secretario de Gestión Institucional de la Gobernación, José Luis Gómez, confirmaron que la reinauguración parcial del escenario está prevista para la segunda quincena de diciembre, entre el 15 y el 30.

Además, informaron que hasta el momento se ejecutó el 70% de los recursos asignados por la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE) y que en los próximos días se pondrán a disposición los palcos del escenario.

Asimismo, se anunció que las refacciones culminarán como estaba previsto y se han cumplido con las gestiones pertinentes para la disputa de dos partidos amistoso en el mes de enero, en el marco de partidos amistosos que se ha previsto para la Selección Nacional, antes de jugar el repechaje mundialista en territorio mexicano.

A pedido de Óscar Villegas, quien había solicitado seis partidos amistosos antes de los partidos del repechaje, se realizó las gestiones para cumplir con ese número de encuentros.

En octubre se enfrentará a Jordania y Rusia, el 10 y 14, en Estambul y Moscú, respectivamente, en el marco de la fecha FIFA prevista para este año. Con los jordanos no se enfrentaron en ninguna ocasión, en cambió ante los rusos sí, en la Copa Nehru (India) en el que se perdió por 1-2.

Ticona brilla en el Campeonato Mundial de Ajedrez Sub-20

REDACCIÓN CENTRAL
La Prensa

El Maestro Internacional (MI) Licael Ticona, quien representa a Santa Cruz, hizo historia para el país al convertirse en el primer boliviano en terminar cuarto en la modalidad Rápidas y ser sexto en Blitz del Campeonato Mundial de Ajedrez Sub-20 que se llevó adelante en Lima, Perú, del 23 al 28 de septiembre. Ticona, tricampeón nacional, acudió al evento internacional que tuvo gran presencia de ajedrecistas: hubo 74 en Rápidas y 76 en Blitz. Por el lado femenino también fue la Maestra Fide (WFM) tarijeña Nicole Mollo, que compitió en las mismas modalidades. Hubo 38 ajedrecistas.

BNB

Convocatoria de Licitación Pública
Contratación del Seguro de Desgravamen Hipotecario de Vivienda y Automotores
Banco Nacional de Bolivia S.A.
NºBNB-LSC-001

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 87 de la Ley Nº 393 de Servicios Financieros y el Reglamento para Entidades de Intermediación Financiera que Actúan como Tomadores de Seguros Colectivos contenido en el Capítulo III, Título VII, Libro 2º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, el Banco Nacional de Bolivia S.A. convoca a las Entidades Aseguradoras legalmente establecidas en el país a participar de la licitación pública para la contratación del servicio de seguro colectivo de Desgravamen Hipotecario de Vivienda y Automotores para el periodo del 1º de abril de 2026 hasta el 31 de marzo de 2029.

Las Entidades Aseguradoras interesadas podrán recabar las condiciones y requisitos en el sitio web del Banco Nacional de Bolivia S.A. www.bnb.com.bo en la sección "Licitaciones Seguros Colectivos – Licitación Seguro Desgravamen". Asimismo, durante el periodo de consultas se podrán contactar con la Sra. Paola Patricia Rojas Torrico a la dirección de correo electrónico parojas@bnb.com.bo en el horario de 9:00 hasta 17:00 en las oficinas ubicadas en la ciudad de La Paz, Av. Los Sauces Nº 189, zona La Florida de la ciudad de La Paz, PISO 3. Teléfonos: 591 2 2621949.

2. DOCUMENTOS PARA LA POSTULACIÓN:

Las Entidades Aseguradoras que hayan presentado su carta de intención de participar en la licitación en el plazo indicado en el pliego de bases y condiciones deberán presentar la siguiente documentación:

1.1. Certificado Único Mensual de Licitación emitido por la Autoridad de Pensiones y Seguros (APS) que se encuentre actualizado. (copia simle)

1.2. Tasa a ser cobrada anualmente por la entidad aseguradora proponente. Se solicita a las entidades aseguradoras interesadas la determinación de la tasa neta de la prima establecida de acuerdo con las bases técnicas estipuladas en el Reglamento de Seguro de Desgravamen Hipotecario, aprobado por la APS.

1.3. Fotocopia legalizada de la Resolución de Registro de la póliza de texto único aprobada por la APS y anexos de coberturas adicionales debidamente registrados ante la APS.

1.4. Carta de Presentación y Declaración Jurada del proponente, de acuerdo al modelo establecido en el Anexo 1 del presente Pliego de bases y condiciones; debidamente llenada y firmada por el (los) representante(s) legal(es) del proponente.

1.5. Copia legalizada y con registro en SEPREC del Poder de los representantes legales del proponente con las facultades necesarias para la presentación de la propuesta y suscripción del contrato, con antigüedad no mayor a treinta (30) días calendario a la fecha de presentación de la propuesta.

1.6. Copia Legalizada del Testimonio de Constitución de la Empresa, así como la última escritura de modificación a la Constitución, debidamente registrados en SEPREC con antigüedad no mayor a treinta (30) días calendario a la fecha de presentación de la propuesta.

1.7. Matrícula de comercio vigente original.

1.8. Certificado electrónico del NIT del proponente con antigüedad no mayor a 30 días calendario.

1.9. Garantía a Primer Requerimiento de Seriedad de la Propuesta emitida de acuerdo con las condiciones señaladas en el inciso 4.1.2. del pliego de bases y condiciones.

1.10. Certificado de Solvencia Fiscal con antigüedad no mayor a 30 días calendario (Original).

1.11. Certificado de Registro Obligatorio del Empleador ROE. (Copia Simple).

1.12. Cédula de identidad vigente de los Representantes Legales (Copia Simple).

1.13. Certificación de una Entidad Financiera sobre la existencia de cuenta corriente activa a nombre del Proponente emitida por el banco contratante (Original).

1.14. Informe de Calificación de Riesgo emitido por una entidad autorizada en Bolivia, tomando en cuenta la periodicidad establecida en la Sección 6 del Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, contenido en el Capítulo I, Título I, Libro 7º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (Copia Simple).

1.15. Balance General y Estado de Resultado de las siguientes gestiones, con cierre: al 31 de diciembre 2020, al 31 de diciembre 2021, al 31 de diciembre 2022, al 31 de diciembre 2023 y al 31 de diciembre 2024, con Dictamen de Auditor Externo (Fotocopia Simple).

1.16. La Entidad Aseguradora Proponente deberá presentar los Estados Financieros, que evidencien que no existan pérdidas en las gestiones 2020, 2021, 2022, 2023, 2024.

1.17. Declaración Jurada sobre el Gerente General del Proponente ante Notario de Fe Pública, de acuerdo al modelo establecido en el Anexo 8 del presente pliego de bases y condiciones; debidamente llenada y firmada por el (los) representante(s) legal(es) del proponente.

1.18. Carta de compromiso de colocar el reaseguro con reaseguradores debidamente habilitados y registrados con la APS, de acuerdo al modelo establecido en el Anexo 5 del Pliego de bases y condiciones debidamente llenada y firmada por el (los) representante(s) legal(es) del proponente.

1.19. Carta del Reasegurador de Respaldo de Reaseguro a Contratos Automáticos, de acuerdo al modelo establecido en el Anexo 6 del Pliego de bases y condiciones. (si corresponde).

1.20. Carta del Reasegurador de Respaldo de Reaseguro Facultativo, de acuerdo al modelo establecido en el Anexo 7 del presente Pliego de bases y condiciones. (si corresponde)

1.21. Especificaciones Técnicas y Operativas relacionadas al sistema, de acuerdo a los puntos establecidos en el Anexo 10 del presente Pliego de bases y condiciones, debidamente firmada por el o los representantes legales de la compañía aseguradora.

1.22. Formulario de Experiencia Específica de la Compañía Proponente, de acuerdo al modelo establecido en el Anexo 11 del presente Pliego de bases y condiciones; debidamente llenada y firmada por el (los) representante(s) legal(es) del proponente.

1.23. Curriculum Vitae de los Principales Ejecutivos de la Compañía Proponente (Gerente General, Gerente Comercial, Gerente Técnico y Gerente Administrativo Financiero o sus equivalentes), de acuerdo al modelo establecido en el Anexo 12 del presente Pliego de bases y condiciones; debidamente firmado.

1.24. Datos del Reasegurador Líder o Corredor de Reaseguros solo en caso de existir colocación facultativa, si corresponde conforme Anexo 13.

1.25. Modelo de la Póliza de Texto Único de Seguro de Desgravamen Hipotecario y Anexos que se otorgarán en caso de adjudicación, debidamente registrado en las instancias correspondientes, conforme a la normativa vigente.

1.26. Licencia de funcionamiento emitida por el Gobierno Municipal de cada una de sus oficinas en las ciudades capitales de los nueve departamentos (Copia Simple).

2. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA:

2.1. Fecha límite de la publicación de la convocatoria: 30 de septiembre de 2025

2.2. Entrega de Carta de Intención y Declaración de Confidencialidad: 01 de octubre de 2025

2.3. Periodo de consultas y publicación de las aclaraciones a las mismas: Del 02 de octubre de 2025 al 07 de octubre 2025, de acuerdo al siguiente detalle:

2.3.1. Periodo de consultas: Hasta el 03 de octubre de 2025

2.3.2. Publicación de las aclaraciones a las consultas presentadas: hasta el 07 de octubre 2025

2.4. Fecha de presentación y apertura de propuestas, precisando el lugar: 08 de octubre de 2025.

2.4.1. Horario de presentación de propuestas: de 9:00 a 10:00 a.m.

2.4.2. Lugar de presentación de propuestas: Edificio Banco Nacional de Bolivia S.A., Planta Baja, Av. Roca y Coronado entre las calles Usurí y Pedro Lorenzo, Uv. Nº54, Mza Nº17, lote Nº 10, Zona Oeste, Santa Cruz – Bolivia.

2.4.3. Horario de apertura de propuestas: A partir de las 10:15 a.m.

2.4.4. Lugar de apertura de propuestas: Edificio Banco Nacional de Bolivia S.A., Planta Baja, Av. Roca y Coronado entre las calles Usurí y Pedro Lorenzo, Uv. Nº54, Mza Nº17, lote Nº 10, Zona Oeste, Santa Cruz – Bolivia.

2.5. Fecha de evaluación de propuestas: Del 09 de octubre de 2025 al 14 de octubre de 2025.

2.6. Fecha de publicación de resultados: 15 de octubre de 2025.

2.7. Periodo de atención de objeciones: Del 16 de octubre de 2025 al 31 de octubre de 2025, de acuerdo al siguiente detalle:

2.7.1. Plazo para presentación de objeciones a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI): Hasta el 17 de octubre de 2025.

2.7.2. Plazo para el envío de objeciones de ASFI al banco: Hasta el 23 de octubre de 2025.

2.7.3. Periodo de atención de objeciones (por parte del banco): Hasta el 31 de octubre de 2025.

2.8. Fecha de notificación de la adjudicación o declaratoria desierta: Hasta el 06 de noviembre de 2025.

2.9. Fecha límite de suscripción del contrato: Hasta el 12 de noviembre de 2025.

2.10. Fecha de publicación de las condiciones generales y particulares de la póliza de seguro contratada: Hasta el 14 de noviembre de 2025.

30 de septiembre de 2025

016537

Always Ready gana "sin despeinarse" y se reconfirma en el liderato del torneo

Dato. Totora-Real Oruro fue un rival en los primeros minutos, pero a diferencia del local, no tuvo la claridad para anotar

El festejo de Always Ready, el puntero del campeonato "largo". APG

REDACCIÓN CENTRAL
La Prensa

Always Ready se mantiene como puntero del torneo "largo" sin complicaciones, ayer goleó a Totora- Real Oruro por4-0 con lo que es líder absoluto del campeonato con 55 unidades.

Le lleva seis unidades a su inmediato escolta, The Strongest que también ganó ayer por la tarde, en el estadio Siles a Oriente Petrolero (2-0).

Mientras, Totora- Real Oruro quedó relegado en el certamen con 24 unidades.

Un partido raro el jugado ayer, porque comenzó mejor Totora- Real Oruro con veloces incursiones de Gustavo Ribeiro y con jugadas de ataque de Luis Alí. Incluso, el primero estuvo cerca de anotar, pero el golero Alaín Baroja demostró que atraviesa un gran momento. El equipo visitante no tuvo contundencia, lo contrario a Always Ready que sí golpeó en el primer tiempo con goles de Héctor Bobadilla, Damián Medina y Alex Rambal. La estantería del equipo orureño se cayó tras el primer gol del paraguayo Bobadilla, quien recibió el balón y definió con un gran gesto técnico, a los 14 minutos. Luego, a los 29, fue el turno de Damián Medina, tras buen desborde desde la derecha. El partido se sentenció temprano, aunque Totora- Real Oruro seguía en la búsqueda del descuento. Pero, ya hubo errores defensivos que fueron bien aprovechados por el cuadro local, prueba clara, el tercer gol de Rambal, quien cabeceó sin marca y superó al golero Huanacota, que, a diferencia de otros partidos, no mostró seguridad.

En el segundo tiempo no cambiaron las incidencias, aunque el equipo visitante tuvo la chance de anotar, hasta hubo un remate penal de Alexis Bravo que fue desviado por Baroja, el rebote del balón fue a los pies de Ribeiro quien la mandó adentro. Pero, la jugada de gol fue revisada por el VAR que observó como "invasión de campo" la acción de Ribeiro, por lo que su gol anulado, no la reacción del golero venezolano.

A pocos minutos del final, un centro de Carlitos Rodríguez fue empalmado por Triverio quien anotó el 4-0 con un frentazo inatajable para el golero Huanacota.

Luego, se produjeron algunas ocasiones de gol para Triverio, quien buscó el doblete, pero la defensa rival actuó oportunamente.

De todos modos, el triunfo claro y contundente le permite confirmarse con el liderato solitario al cuadro albirrojo, quienes al influjo del "Emperador" Baldivieso, intentan coronarse como los mejores este año.

La frase

"Desde que llegué me recibieron buen y dieron confianza en el club, lo mismo el profesor Baldivieso que siempre me alentó. Hoy estamos punteros, enfocados de la mejor manera para lo que resta del campeonato que será duro", comentó Héctor Bobadilla, atacante de Always Ready.

El Tigre gana a Oriente Petrolero con doblete de Andrés Chávez

Pausa. Tras completarse la fecha 23 del torneo se hará un receso hasta fines de octubre y se jugará la Copa Bolivia

El partido entre El Tigre y Oriente Petrolero. APG

JEOVANA BERNABÉ B.
La Prensa

Con un doblete del delantero argentino Andrés Chávez, el plantel de The Strongest venció a Oriente Petrolero por 2 a 0, ayer en el estadio Hernando Siles, en el que los Tigres volvieron a jugar con la asistencia de público en el campeonato de la División Profesional en el cual son segundos con 49 puntos y se alejan de Bolívar, plantel que tiene dos partidos pendientes. En la fecha 23 el Tigre pudo anotar más goles, pero los cambios que realizó el técnico Joaquín Monasterio no ayudaron al rendimiento del plantel ante un equipo que reaccionó en los últimos minutos del juego, pero sin fortuna ante la molestia del entrenador Álvaro Peña, pues su equipo de momento se mantiene fuera del grupo que lucha por una plaza internacional.

Chávez sumó la tercera conquista en su haber, la primera fue ante San Antonio en Entre Ríos y las otras dos ayer en los minutos 13 (de cabeza) y 47 (remate directo al arco). Al finalizar el encuentro el jugador dejó el campo de juego en medio de aplausos, además en el minuto 58' estuvo a punto de marcar el tercer tanto para el Tigre.

El equipo cruceño intentó llegar al arco mediante remates directos al arco que generaron Carlos Abastoflor, quien estuvo cerca pero el golero Luis Banegas, le dijo no.

Incidencias del partido Wilster y Universitario. C.LÓPEZ

En Wilstermann aún se lamentan por el empate

Balance. El Rojo es consciente de la gran importancia que tenían los tres puntos del domingo para evitar el descenso

REDACCIÓN CENTRAL
La Prensa

El empate de Wilstermann ante FC Universitario dejó un sabor amargo a jugadores y cuerpo técnico del Aviador porque reconocen que se pudo conseguir los tres puntos que a esta altura del campeonato son importantes para evadir el descenso.

Cuando parecía que podían ganar los tres puntos, Luciano Sanhueza marcó el empate para el cuadro "manzanero" en los descuentos.

"Nos sentimos triste, es doloroso, casi teníamos los tres puntos ganados, pero lamentablemente no se pudo mantener la diferencia, estamos insistiendo en una idea futbolística para poder salir de la situación", afirmó el entrenador de Wilstermann, Humberto Viviani.

Con 12 puntos, en este momento la diferencia con Aurora, que tiene -5 se alarga, pero podía ser más.

"Queríamos ganar, pero se está entendiendo cómo defender, pero también estamos buscando la manera de atacar", remarcó el entrenador luego del partido del domingo a medios vallunos.

Si el entrenador estaba triste y confundido, los jugadores tampoco salieron de su frustración: "Nos vamos dolidos, pero contentos por el sacrificio de todos los compañeros", afirmó Alex Cáceres, el delantero paraguayo que marcó el primer gol del encuentro. No obstante, Cáceres, rescató el hecho de que el punto es valioso por lo que se juega Wilstermann, además observa que hay mejora en el juego del equipo. El próximo partido, pero por la Copa Bolivia será el 1 de octubre, ante Gualberto Villarroel.

FILC 2025 promueve la entrada 2 x 1 en la primera jornada

Incentivo. Mañana se inaugura la 18va edición de la Feria Internacional del Libro de Cochabamba y dos personas podrán ingresar con un boleto

EDWIN FERNÁNDEZ ROJAS
Los Tiempos

La primera jornada de la decimoctava edición de la Feria Internacional del Libro de Cochabamba (FILC) 2025 se pone en marcha mañana con el ingreso de dos personas con un boleto.

La Cámara Departamental del Libro de Cochabamba (CDLC) dispuso esa medida con el propósito de incentivar al público para que concurra al eventual cultural que se extenderá hasta el domingo 12 de octubre.

Es más, la organización determinó habilitar buses para trasladar a las personas hasta el recinto ferial. La partida y el retorno será desde la plaza Colón con horarios que figuran en la infografía de la parte superior.

Las puertas de acceso al campo ferial se abrirán a las 17:00, mientras la inauguración oficial de la FILC 2025 se producirá a las 19:00, de acuerdo al programa que estableció la CDLC.

Ayer, diversos expositores y editoriales trabajaron intensamente con la finalidad de poner a punto sus estands.

CONVENIO

La CDLC rubricó ayer una alianza estratégica con la fundación Feicobol.

El acuerdo tiene como meta principal fortalecer la organización y logística de la FILC que subirá el telón mañana y se prolongará hasta el 12 de octubre.

El presidente de la CDLC, Huascar Flores, comentó que la alianza con Feicobol significa un paso trascendental para garantizar el éxito de la FILC, accediendo coordinar esfuerzos para armonizar la logística, extender la difusión y garantizar una programación cultural heterogéneo y asequible para

"Con esta alianza se inicia una nueva etapa para consolidar la Feria Internacional del Libro como un referente cultural y literario en el país, garantizando a los asistentes una experiencia integral con más de 500 actividades edu-

Zoonosis revela red de tráfico de cachorros tras salvar a 110 crías de predio en el cerro San Miguel

Maltrato. Los animales se encontraban hacinados en cajas y caniles. Además, de estar mal alimentados y deshidratados

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Tras el rescate de 110 cachorros en un depósito clandestino en el cerro San Miguel el fin de semana, ayer, el jefe de Zoonosis, Diego Prudencio, reveló la existencia de una red de tráfico de cachorros que opera a nivel interprovincial e interdepartamental, por lo que se requiere ampliar los controles a las terminales.

El Departamento de Zoonosis de Cochabamba rescató el sábado a más de 100 canes que eran mantenidos en condiciones insalubres dentro de un depósito en la zona del Cerro San Miguel. El operativo permitió intervenir un espacio en el que los animales presentaban cuadros de maltrato, desnutrición, diarrea y problemas respiratorios, según el reporte de la Alcaldía de Cochabamba.

El responsable de Zoonosis remarcó que los controles en la ciudad han dado buenos resultados y la venta ambulante se ha eliminado en 90 por ciento. La meta es evitar la venta informal y promover la adopción como establecen las leyes 700 y la Ley Municipal 1147-

Un cachorro rescatado es cuidado por Zoonosis. GAMC

"En el municipio de Cochabamba se está siendo muy riguroso en la venta ambulante. Estos animalitos no estaban siendo vendidos en el municipio, sino que se estaba usando un espacio para el tránsito de los animalitos, que iban a ser trasladados de esta especie de depósito a La Paz o Santa Cruz", remarcó.

Pidió tomar acciones coordinadas. "Solo estamos viendo la punta de iceberg, es algo pequeño de la que pasa. Lo que pasa es que hay una red interprovincial e interdepartamental que tenemos que palparla con más realidad y generar espacios con la terminal de buses", instó.

"En el operativo se identificó a cuatro personas responsables del transporte de los canes. El proceso continuará por la vía administrativa para que los infractores cumplan con las sanciones correspondientes, bajo el marco de la normativa vigente", aseveró.

Adopción

Los perros saludables serán puestos en adopción a partir del jueves 2 de octubre. "A partir del jueves 2 de octubre se iniciará la inserción de los perritos que se encuentran saludables, con el fin de garantizarles un hogar digno; la otra parte de cachorros que están delicados tendrán un seguimiento estricto para mejorar sus condiciones de salud", indicó Prudencio.

FOTO NOTICIA

Día Mundial Contra la Rabia. **En una cruzada contra esta enfermedad mortal todos los centros aplicaron la vacuna antirrábica y realizaron ferias informativas, ayer. Este 2025, ya se tienen 10 casos de rabia canina y en noviembre se realizará una campaña masiva.**

Ponderan la ley que reconoce el lenguaje de señas en Bolivia

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Alcaldía de Cochabamba realizó ayer el lanzamiento oficial de las actividades conmemorativas por la Semana Internacional de las Personas Sordas, que se celebra la última semana de septiembre desde 1958.

La abogada del Departamento de Personas con Discapacidad del municipio, Jimena Mora, informó que las actividades comenzaron con una marcha cuyo objetivo es visibilizar a esta población. Además, destacó que el sector celebra la reciente aprobación del proyecto de "Ley de reconocimiento de la Lengua de Señas Boliviana como idioma oficial y de Derechos Lingüísticos de las Personas Sordas en el Estado Plurinacional de Bolivia".

"Pedimos a la población que sea más sensible y más empática con este sector que por las barreras comunicacionales son vulnerables", manifestó Mora.

Conmemoran la Semana de la Persona Sorda. J.R.

La presidenta de la Asociación de Sordos de Cochabamba, Estefanía García, junto a la intérprete Emilse Quiñones, expresó su agradecimiento por el respaldo recibido para llevar adelante las actividades por la semana dedicada a este sector.

Comité implementará planes para prevenir el embarazo adolescente

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Comité Departamental para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, que busca asumir políticas y medidas, se reunió ayer por primera vez en la Gobernación para implementar programas y proyectos.

"Debemos ver cuáles son los motivos y las incidencias para los embarazos no deseados en adolescentes, es importante incorporar en los planes de desarrollo integral, los planes sociales como prevenir estos embarazos", manifestó el gobernador Humberto Sánchez.

El representante de Save the Children Aldo Espinoza señaló que, el Comité Departamental, será el escenario de debates, encuentros y actividades destinadas a la prevención de los embarazos en adolescentes, para que esa información llegue también a las unidades educativas del departamento de Cochabamba como una medida preventiva.

La reunión del comité de prevención. GADC

"El año 2019 el embarazo en adolescentes llegaba al 15 por ciento, al 2024 hemos llegado al 12 por ciento, hay una disminución importante, pero debemos seguir trabajando para que ninguna niña tenga un embarazo no planificado", insistió, citado en un comunicado de la Gobernación de Cochabamba.

La ANH y el transporte público forman comisión para revisar combustibles

Pruebas. Los dirigentes del transporte presentarán la nómina de los conductores cuyos vehículos hubiesen sido afectados.

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Una comisión de choferes del transporte público, junto con funcionarios de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), inspeccionará a partir hoy estaciones de servicio y la Planta de Almacenaje de Hidrocarburos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) en Senkata, El Alto.

Este acuerdo se alcanzó tras una reunión sostenida ayer en la mañana entre ejecutivos de la ANH y representantes de la Confederación Nacional del Transporte Libre de Bolivia y de la Federación de Choferes Urbanos de La Paz "Chuquiago Marka".

"Vamos a armar una comisión en conjunto para poder realizar inspecciones a las estaciones de servicio (.), nos acompañará una comisión de dirigentes", explicó el director general de Comercialización de la ANH, Orlando Pozo, en conferencia de prensa.

Hoy la dirigencia del transporte público realizará una inspección específica a la Planta de Almacenaje de Combustibles Líquidos de YPFB en Senkata. El objetivo es verificar los certificados de calidad de los carburantes.

Se realizarán pruebas al combustible en el laboratorio de la ANH, con la finalidad de verificar los parámetros de calidad que debe cumplir tanto la gasolina como el diésel.

La ANH manifestó su predisposición de compartir con el sector del transporte toda la información necesaria para verificar dichos parámetros, garantizando a la sociedad boliviana que los combustibles comercializados en el mercado interno son fiscalizados.

El director de Comercialización de la estatal reguladora de hidrocarburos reiteró que tanto el diésel como la gasolina cumplen con los parámetros de calidad.

Respecto a las denuncias de algunos transportistas sobre la calidad del combustible, Pozo informó que se iniciará una investigación. Para ello, se solicitó a la dirigencia del transporte presentar la nómina de los conductores cuyos vehículos hubiesen sido afectados.

"Nosotros podemos hacer las averiguaciones y las investigaciones necesarias", aseguró. Además, recordó que la Oficina de Defensa del Consumidor (Odeco) de la ANH está disponible para recibir denuncias formales de quienes consideren que se está comercializando combustible fuera de los parámetros de calidad.

El dirigente del Transporte Libre, Limbert Tancara, dijo que el sector quiere que alguien se haga responsables por el daño a unos 300 vehículos producto de la mala calidad de la gasolina.

Anunció también que desde hoy oficializarán las quejas como les indicó la ANH.

La comisión de la ANH y los choferes inspeccionan estaciones de servicio. APG

ANALIZAN EN LA UMSA

Asosur espera resultados

En medio de las denuncias por la mala calidad de la gasolina, la Asociación de Surtidores de Bolivia (Asosur) se encuentra a la espera de los resultados de un estudio sobre la calidad de los carburantes.

"Se ha contratado a los laboratorios UMSA para que realice un control de calidad en plantas en planta Senkata justamente lo hemos hecho a inicios de este mes", informó a ERBOL, la gerente de la Asosur, Carla Zuleta. Los ejecutivos del transporte denunciaron que varios motorizados presentaron problemas por la mala calidad de la gasolina.

Ende Corporación avanza en montaje del proyecto hidroeléctrico Ivirizu

Acciones. Personal especializado llegó para ejecutar el acople y el alineado de precisión de los ejes de turbinas y generadores.

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) Corporación avanza en las obras de montaje electromecánico del Proyecto Hidroeléctrico Ivirizu, en el departamento de Cochabamba, en conjunto con un equipo de profesionales bolivianos y en coordinación con especialistas extranjeros de las empresas fabricantes de los generadores y de las turbinas.

El presidente ejecutivo de ENDE Corporación, Ariel Sandy Sánchez, explicó que Ivirizu es uno de los proyectos hidroeléctricos más importantes del país, parte de la transición energética encarada por el actual gobierno para diversificar la matriz energética y sustituir el uso de combustibles fósiles por energías limpias.

El gerente general de ENDE Valle Hermoso, Marcelo Oliva, indicó que el personal especializado llegó para ejecutar el acople y el alineado de precisión de los ejes de turbinas y generadores de las unidades 1 y 2 de la central Juntas, usando herramientas y equipos especiales necesarios para realizar ese trabajo con exactitud.

Hito importante

"Es un objetivo más cumplido para el inicio de la operación de la central Juntas; es un orgullo para el país, ya que ingenieros bolivianos también participan del proyecto Ivirizu", destacó Oliva, citado en un boletín institucional.

El gerente del Proyecto Hidroeléctrico Ivirizu, Álvaro Campero Ayllón, resaltó que esta fase constituye un hito de alta precisión en el proceso de montaje, considerándola como "el corazón" operativo de la central hidroeléctrica.

"No se trata de una tarea sencilla. Su ejecución demanda el uso de herramientas y equipos especializados para garantizar el máximo nivel de confiabilidad en la operación futura de la planta", subrayó.

La Central Hidroeléctrica "Juntas", ubicada en el municipio de Totora, contará con 90 megavatios (MW) de potencia instalada, que se sumarán a los 200 MW de la Central Sehuencas.

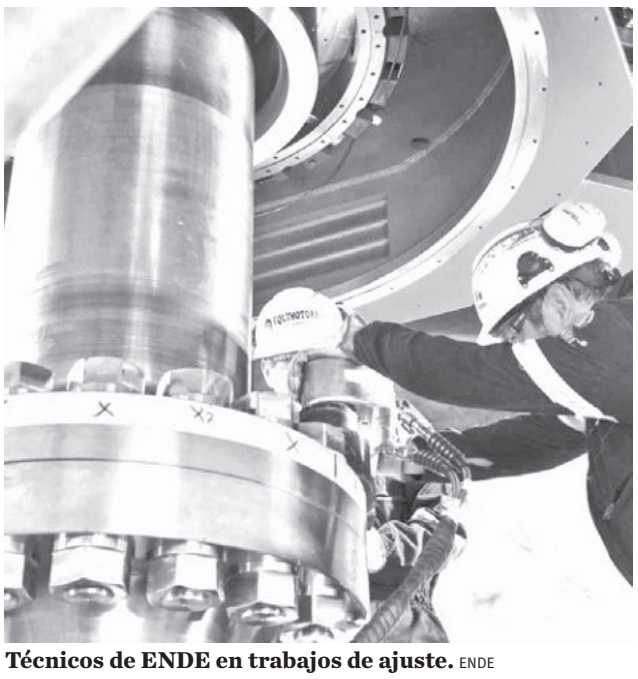

Técnicos de ENDE en trabajos de ajuste. ENDE

Comcipo alerta por presencia de 20.000 mineros en Cerro Rico

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Comité Cívico Potosinista (Comcipo) afirmó ayer que existen más de 20.000 cooperativistas trabajando en el Cerro Rico de Potosí.

El comité destacó que estos trabajadores no abandonarán la zona mientras el Gobierno no busque nuevas áreas mineras para que puedan migrar gradualmente.

"Hay más de 20.000 cooperativistas trabajando en el Cerro, pero no van a salir mientras la Comibol y el Ministerio de Minería no cumplan con buscar nuevas áreas mineras para que puedan migrar gradualmente (...) hay una irresponsabilidad e incapacidad de estas instituciones", señaló Alberto Pérez, presidente de Comcipo, a Unitel.

La preservación de un Patrimonio de la Humanidad se encuentra entre la espada y la pared. Tras el plazo de 31 días para que el Ministerio de Minería y la Comibol justifiquen con hechos concretos los trabajos de preservación del Cerro, los cooperativistas esperan que se propongan soluciones para frenar el deterioro de la montaña y se les asignen nuevas áreas de trabajo.

Plazos

"Si en dos o tres años no han podido cumplir con lo que es estabilizar el Cerro Rico para hacer los trabajos necesarios, ver el tema de hundimientos y demás, no lo van a poder cumplir en estos 31 días", subrayó Pérez.

La semana pasada, la Sala Constitucional Primera de Potosí determinó congelar las cuentas bancarias del ministro de Minería, Alejandro Santos, y de autoridades competentes de la Corporación Minera de Bolivia (Comibol), con el fin de que cumplan con su obligación de preservar el Cerro Rico. La decisión fue tomada debido a una denuncia de incumplimiento respecto a la Sentencia Constitucional 1062.

Justicia uruguaya da 40 días a Bolivia para extraditar a cura por abuso sexual

Denuncia. Juan José Sant'Anna Trinidad está acusado de violar a al menos 30 menores de edad entre los años 2005 y 2007.

READACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El director nacional de Interpol Bolivia, Carlos Bazoalto, informó que las autoridades judiciales de Uruguay dieron un plazo de 40 días al Estado boliviano para gestionar la extradición del exsacerdote salesiano Juan José Sant'Anna Trinidad.

El exreligioso está acusado de abuso sexual y violación contra al menos 30 menores de edad entre los años 2005 y 2007 en un internado del municipio de Tapacarí, Cochabamba.

"A la fecha, ya ha sido puesta en conocimiento de un juez cautelar en Montevideo, el mismo que ha determinado su detención preventiva con fines de extradición y nos han dado un plazo de 40 días para poder realizar todo el trámite de extradición", declaró Bazoalto en entrevista con Bolivia TV.

El exsacerdote uruguayo, que estuvo prófugo por al menos 17 años, fue capturado en la ciudad de Salto, Uruguay, donde permanecía oculto en la casa de sus padres.La operación fue posible tras la emisión de una notificación roja de Interpol, activada en 196 países el pasado jueves. La captura fue confirmada en menos de 24 horas por la Policía de Uruguay.

Juan José Sant'Anna Trinidad llegó a Bolivia en 2005, a sus 36 años, y fue designado como responsable del ala masculina del internado salesiano Monseñor Ángel Gelmi, en Tapacarí, una localidad rural de Cochabamba. En el internado se hospedaban al menos 72 niños quechuas, de entre 8 y 17 años, en situación de vulnerabilidad.

El coronel Bazoalto explicó que las autoridades bolivianas fueron notificadas formalmente del plazo otorgado para la extradición.

"Esta información la estamos haciendo llegar a nuestras autoridades fiscales, judiciales y a la Cancillería, para que se cumplan los plazos establecidos", aseguró.

El exsacerdote fue hallado en la casa de sus padres, en el barrio Palomar, donde vivía protegido por su familia. Se espera que sea extraditado a Bolivia para enfrentar cargos de violación agravada y abuso sexual a menores.

Las agresiones fueron reportadas en su momento al entonces arzobispo de Cochabamba, Tito Solari, y contaron con la declaración de religiosas y testigos. Sin embargo, Sant'Anna logró huir y mantenerse oculto durante casi dos décadas, hasta su reciente captura en Uruguay.

Bolivia deberá cumplir con los trámites exigidos.

El lugar donde fue hallado el exsacerdote en Uruguay. INFOBAE

SILENCIO CÓMPLICE

Se ganaba la confianza

Pedro Lima, exjesuita y vocero de las víctimas de abusos de los sacerdotes en Bolivia, denunció el silencio cómplice que permitió que Santana huyera del país y permaneciera oculto por casi dos décadas. "Es doloroso porque él ya tenía antecedentes en Uruguay. No lo querían ordenar sacerdote, pero lo trajeron a Bolivia, lo ordenaron en Cochabamba y en menos de dos años ya había 30 víctimas, la mayoría niños de entre 7 y 17 años", lamentó Lima.
Según el vocero, Sant'Anna utilizaba su cercanía con los niños para ganarse su confianza.

Hallan muertos a un padre y su hijo en zona del valle alto; sospechan que fue un crimen

Deceso. El director de Género de la alcaldía de Sacaba dijo "el papá, me imagino, ha tomado la decisión de quitarse la vida y de su hijo".

Levantamiento de los cuerpos de las víctimas. RRSS

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Este fin de semana, se conoció sobre el hallazgo de los cuerpos sin vida de un niño cuatro años y su padre, quienes estaban siendo buscados desde el pasado 18 de septiembre en el municipio de Sacaba, Cochabamba, y fueron encontrados en inmediaciones de la carretera a valle alto, a la altura de Carcaje, según reporte de Unitel.

En los primeros datos, se señalaba de una posibilidad de que el padre haya envenenado al pequeño y posteriormente haya sufrido un accidente, sin embargo, esto fue descartado tras obtener los resultados de la autopsia.

Con la nueva información, se sospecha que fue el sujeto quien provocó el incidente en el que tanto él como su hijo perdieron la vida.

"Según el protocolo de autopsia, (el niño) había fallecido por el tema del embarrancamiento que ha tenido. El papá, me imagino, ha tomado la decisión de quitarse la vida y también quitarle la vida a su hijo", manifestó a Unitel Carmelo Valencia, director de género generacional de la alcaldía de Sacaba.

De acuerdo a la información que manejan las autoridades, las víctimas perdieron la vida producto de múltiples lesiones que les causaron un shock hipovolémico y traumas.

La víctima en la morgue de la ciudad de La Paz. RRSS

Detienen a madre y padrastro por muerte de joven

Sospecha. Estarán con detención preventiva por dos meses; la víctima fue asfixiada en la zona de Mallasa, La Paz.

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Una joven de 17 años, que sufría de esquizofrenia, murió asfixiada en la zona de Mallasa de la sede de gobierno en La Paz.

Sus familiares más cercanos, su madre y padrastro, fueron encarcelados bajo sospecha que estar implicados en el crimen.

En su casa
El caso se conoció el fin de semana, luego de establecerse que habría perdido la vida al interior de su domicilio, informó el director departamental de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felccc), coronel Gabriel Neme, a tiempo de anunciar que las investigaciones continúan.

Asfixia
La causa probable de la muerte es asfixia mecánica por broncoaspiración. A partir de esta situación, se realizó la toma de declaraciones del entorno familiar, lo que llevó a la captura de los progenitores.

"La autopsia médico forense ha establecido de que esta persona prácticamente tendría algunas lesiones en su humanidad y que su muerte habría sido provocada", afirmó el jefe policial.

En la cárcel
La madre de la joven fue remitida al Centro de Orientación Femenina (COF) de Obrajes, mientras que el padrastro a la cárcel de San Pedro por el delito de homicidio. Ambos estarán con detención preventiva por el lapso de dos meses, mientras duren las investigaciones.

EDITORIAL

La lucha contra la rabia, una tarea de todos

Aunque la rabia humana es una enfermedad poco frecuente en nuestro medio, cuando se presenta es mortal: no tiene cura. Por eso cada año se extreman esfuerzos para inmunizar a las mascotas, perros y gatos, y así prevenir la propagación del virus. Sin embargo, ninguna tarea será suficiente si es que no cuenta con la responsabilidad ciudadana.

El 28 de septiembre se recordó el Día Mundial de Lucha Contra la Rabia. La fecha fue elegida en homenaje a Louis Pasteur, quien formuló la primera vacuna contra este mal.

Este día se estableció, según los antecedentes, para insistir en las consecuencias de la rabia humana y animal, e involucrar en la prevención de su contagio a todos los actores: el sistema de salud, la comunidad y los propietarios de mascotas.

La inmunización es la única manera de prevenir la rabia y es necesario que se aplique a las mascotas desde su primer año de vida y luego anualmente. Eso es indispensable, como lo demuestra el hecho de que los últimos casos que se han presentado en Cochabamba afectaban a cachorros que no recibieron la vacuna oportunamente.

A ello se suma que cada semana se reportan en el Servicio Departamental de Salud (Sedes) al menos 200 mordeduras en niños, adultos y adultos mayores. Cada caso se constituye en un riesgo, sobre todo si el animal es desconocido y no se tiene certeza de que está vacunado.

Bolivia es uno de los países comprometidos en la lucha contra la rabia humana y canina y esta semana todos los centros de salud han intensificado los trabajos de promoción y educación contra esta enfermedad, en acciones coordinadas con la Organización Panamericana de Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

"La rabia está presente en todos los continentes y afecta a más de 150 países. En el mundo, la enfermedad es responsable por cerca de 60 mil muertes humanas anualmente y en la gran mayoría de los casos humanos, el perro es la fuente de infección", alerta la OPS.

La suma de los esfuerzos contra esta enfermedad mortal, que cuando afecta a los humanos y animales produce un desenlace fatal y con un sufrimiento indescriptible para las personas, ha logrado reducir los casos de contagio en un 95%. Sin embargo, no se puede abandonar la lucha y la prevención.

Los propietarios de mascotas tienen un rol indispensable para erradicar la enfermedad porque deben asumir la responsabilidad de la vacunación. Las autoridades municipales, de zoonosis y de salud deben frenar la venta ilegal de animales, debido que son un riesgo, porque no hay un control de la vacuna.

Aunque la frase "es una tarea de todos" puede sonar repetitiva y hasta desgastada cuando se trata de un tema de salud pública es la más adecuada para recordar que todos tenemos un grado de responsabilidad en la prevención.

Los Tiempos

Fundado por Demetrio Canelas el 16 de septiembre de 1943
Fue asaltado y destruido el 9 de noviembre de 1953
Reanudó sus ediciones el 19 de julio de 1967
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)
y de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

Directores Eméritos
Demetrio Canelas, Carlos Canelas, Alfonso Canelas T.

Presidente del Directorio
José María Reyes García

Jefa de Redacción
Katiuska Vásquez

Editora de País: **Tatiana Castro E.**
Editor de Economía y Seguridad: **Michel Zelada C.**
Editor de Doble Click y Mundo: **Edwin Fernández R.**
Editora de OH!: **Lucero Claros T.**
Editor fotográfico: **Carlos López G.**

Edificio Los Tiempos, plaza Quintanilla, casilla 525. Teléfonos: 4254562-63, 4254577.
www.lostiempos.com Correo electrónico: lostiempos@lostiempos-bolivia.com
Cochabamba-Bolivia

ÁGORA REPUBLICANA

La Bolivia urbana

CARLOS HUGO MOLINA
El autor es director del Cepad

De la misma manera que resultaría una irracionalidad negar la vertiente indígena sobre la que se asienta una parte de la identidad boliviana, resultaba un absurdo mantener la negación sistemática de la realidad urbana y mestiza de nuestra construcción social.

La apuesta ideológica y política del MAS que construyó un imaginario "originario indígena campesino", así, sin comas que separen las 3 categorías, le generó un triunfo electoral y simbólico desde las elecciones del 2005, sobre el que educó a una generación de bolivianos; el Censo del 2024 y las elecciones recientes, nos obligan a interpretar correctamente la existencia de una realidad que se expresa en la Bolivia de las ciudades.

El mundo consolidó la vida en ciudades con la Revolución Industrial y generó un cambio de paradigma en la sociedad a través de la máquina, el reloj, la producción en cadena, la organización burocrática, el transporte masivo, la urbanización, el hacinamiento, los servicios públicos, el consumo, la aparición de los sindicatos, las reivindicaciones sociales, la migración campo ciudad por la necesidad de mano de obra industrial y mecanización del agro, y la necesidad de mayor democracia para ofrecer instrumentos de resolución de conflictos.... Bolivia no había ingresado a la revolución industrial masiva, mantuvo un modo de producción primario, extractivo y marginal y recién la Revolución del 9 de abril de 1952 significó el primer salto cualitativo y cuantitativo de la sociedad. El Censo de 1950 mostraba que el 26 % de la población vivía en ciudades y el 74% en áreas rurales. El Censo del año 2024 ayudó a superar, definitivamente, el falso debate entre lo rural y lo urbano como realidades confrontadas y ahora debemos reconocer la importancia y complementariedad de ambas dimensiones, colocando correctamente los elementos que las identifican.

El Movimiento al Socialismo asumió la diferencia como elemento ideológico, lo llevó a la política y obligó a la ciudadanía a tomar posición electoral hasta extremos complicados. Lo "originario indígena campesino", fue impuesto como valor en las políticas públicas negando la parte urbana en la que discurre la vida de las personas, llegando al absurdo de ignorar su existencia. En la Constitución Política del Estado no existe una sola vez la palabra "ciudad".

El crecimiento de las ciudades no es un acto discriminatorio contra la población que vive en áreas rurales, es una consecuencia de la economía de escala del proceso mundial y que obliga a tomar consciencia de una realidad que debe estar acompañado de políticas públicas; necesitamos que, aquello que le corresponde a lo rural, siga cumpliendo su función de manera equilibrada, reconociendo culturas e identidades y la provisión de agua, alimentación, energía y materias primas para apoyar el desarrollo renovable de la vida animal, vegetal, con la utilización responsable de los minerales. El despilfarro en el que incurrió el MAS (basta recordar algunos gastos del Fondo Indígena con el aprendizaje del ruso en comunidades del altiplano), produjo una situación irrepetible en recursos económicos, disponibilidad burocrática y voluntad política, todas alineadas y absolutas, en poder de una casta que se farreó la expectativa de la gente. No se trata de desconocer la existencia de una realidad "originaria indígena campesina", se trata de no perder la oportunidad de acompañar al mundo en la transición que está viviendo y que nos ve por decisión nuestra, como agujero negro del que, ahora, estamos en la responsabilidad de salir.

El desarrollo urbano tiene que ver con economía de escala, provisión de servicios de calidad, la incorporación del ocio productivo, el consumo responsable y el acceso universal a las condiciones que ofrece la modernidad, la inteligencia artificial, la robótica y la nanotecnología que se expresan en un celular. Hoy, esa realidad se ha expresado en votos y ya no podemos equivocarnos.

Racismo y mentiras de segunda vuelta

HERNÁN TERRAZAS
El autor es periodista

El racismo no es una cuestión de edad, ni mucho menos. El que es racista a los 15 o a los 20 no deja de serlo solo por crecer o "madurar". Lo hecho, hecho está, y lo dicho también y no hay poder humano capaz de borrar lo que queda registrado, mucho menos en las redes sociales.

Es muy serio que un candidato a la vicepresidencia se exprese de esa forma – no importa cuán lo haya hecho -, mucho más en Bolivia, un país en el que todavía cuesta superar las heridas que dejaron siglos en los que los blancos o mestizos se creían con más derechos que los indígenas, bajo la misma lógica que prevaleció en tiempos de la conquista española, cuando estaba en debate si los indios también era hijos de Dios.

Más grave aún es negar lo que está más que comprobado. Un rastreo simple de los mensajes de tuiter del candidato muestra que efectivamente dijo que a los collas había que "matarlos" y que lo hizo precisamente unos días después de que fuera aprobada una Ley contra el Racismo que tipifica ese tipo de expresiones como un delito que, inclusive, puede tener pena de cárcel.

Del MAS se pueden decir muchas cosas y de sus gobiernos también. Pero si algo se debe reconocer es que durante esos años se produjo un fenómeno de inclusión social no registrado hasta entonces y que sectores que antes tenían un protagonismo marginal en la vida nacional, se vieron por fin empoderados.

Dejar atrás el país de los ciudadanos de primera y de segunda fue un logro importantísimo. No fue una concesión, ni mucho menos, sino que se trató de años de lucha por la reivindicación de los derechos de los pueblos indígenas que, finalmente, se codificaron en las normas constitucionales.

No son lejanos los días en los que las señoras de vestido exigían a las de pollera que les dejen el asiento en el transporte público y, en algunos casos, muy pocos afortunadamente, todavía existen expresiones como "hombrecito" o "mujercita" para hablar de esos ciudadanos "collas" a los que ahora un candidato vicepresidencial dice querer matar.

Ha pasado mucha historia, muchos cambios, revoluciones de medio siglo, cambios en el amanecer de un nuevo milenio, como para volver atrás en tantas conquistas alcanzadas y para que el deseo de revancha de unos cuantos convierta el país nuevamente en un escenario de confrontación al que nadie quiere volver.

Aquí no hay "guerra sucia" de por medio, sino la evidencia de que uno de los personajes que anima la segunda vuelta electoral, quiere borrar con el codo lo que escribió en el twiter y, peor aún, que el líder que quiere llegar a la presidencia en la misma fórmula, se esfuerce en negar algo de lo que existen pruebas contundentes.

Racismo, mentiras y encubrimiento, son los tres elementos de esta historia que ha puesto en serios apuros a uno de los binomios. No es un tema menor. Es algo que seguramente va a influir cuando la gente que no quiere más racismo, de ningún lado, vaya a emitir su voto el 19 de octubre.

Los lectores pueden comunicarse con la Dirección y la Redacción de Los Tiempos mediante el correo electrónico lostiempos@lostiempos-bolivia.com

¡Son más de 800!

ENTREGAMOS EL TERCER PAQUETE

de OBRAS por el Bicentenario de Bolivia

BICENTENARIO DE BOLIVIA

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA | MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA | VICEMINISTERIO DE COMUNICACIÓN

El 25 de septiembre realizamos un megaoperativo nacional con la entrega simultánea de 400 proyectos ejecutados.

Estas se suman a las **400 obras** inauguradas en agosto y a inicios de septiembre.

Cada municipio del país avanza con dignidad y esperanza.

#LAS OBRAS QUEDAN

- Servicios básicos
- Viviendas sociales
- Unidades educativas
- Hospitales y centros de salud
- Agua y sistemas de riego
- Carreteras y puentes
- Plantas industriales y silos

¡VAMOS POR MÁS!

Nuestro objetivo es entregar **800 obras adicionales** antes del 8 de noviembre, cuando finalice el mandato del presidente Luis Arce Catacora.

¡Son más de 61 mil obras entregadas en 5 años!

+de 200 OBRAS PARA EL FUTURO

016534